



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW; 03 SEP 2009

VISTO:

La Nota Entrada N° 697/09 de la Lic. Silvia García y el Cr. Eduardo Pérez Álvarez; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto hacen entrega de tres (3) ejemplares del Libro "Aspectos Financieros de la Crisis Argentina 2001", que fueran donados para nuestra Facultad, por parte de la Dra. María Teresa Casparri, en ocasión de participar en las IX Jornadas de Tecnología Aplicada a la Educación Matemática Universitaria, realizadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Que la Lic. García y el Cr. Pérez Álvarez sugieren se destinen uno a la Biblioteca de Posgrado, otro al GIDMA y el restante a la Biblioteca del Centro de Estudiantes.

Que la aceptación de dicha donación no genera obligación institucional.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió favorablemente mediante el Despacho N° 037/09.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 29 de agosto de 2009.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Proponer al Honorable Consejo Superior se acepte la donación de tres (3) ejemplares del Libro "Aspectos Financieros de la Crisis Argentina 2001", efectuada por la Dra. María Teresa CASPARRI.**

ARTÍCULO 2°.- Destinar dichos libros de la siguiente manera: uno a la Biblioteca de Posgrado, otro al GIDMA y el restante a la Biblioteca del Centro de Estudiantes de nuestra Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer a la Dra. Casparri el gesto de donar los libros, que resultan de suma importancia para nuestros alumnos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia al H° Consejo Superior y cumplido, archívese.



Lic. STELLA MARIS MIGUEL
DE•ANA
Facultad de Ciencias Económicas
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCIÓN N°

118709

CDFCE.-